ALCALDIA DE BUCARAMANGA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 397 DE 2022

"INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN ESPACIO PUBLICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER"

CONTRATISTA

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2

ING. WILSON MOTTA RODRIGUEZ

(PERIODO 1/07/2023 – 30/08/2023)

Bucaramanga, agosto de 2023

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO: 4

1.2 Contrato de Obra No 23 de 2022 **¡Error! Marcador no definido.**

1.3 Contrato de Interventoría No. 397 DE 2023 4

2. INFORME DE ACTIVIDADES 4

2.1 Descripción del Proyecto 4

2.2 Cuadro de Pólizas Interventoría **¡Error! Marcador no definido.**

2.3 Indicador de Avance de Interventoría 8

Plazo transcurrido al presente periodo de ejecución: 8

3. RESUMEN DE ACTIVIDADES. **¡Error! Marcador no definido.**

3.1 REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN **¡Error! Marcador no definido.**

3.2 COMITES Y VISITAS DE CAMPO **¡Error! Marcador no definido.**

4. CONTROL DE ACTIVIDADES EJERCIDAS SOBRE LA INTERVENTORÍA **¡Error! Marcador no definido.**

5. BALANCE GENERAL DE CUMPLIMIENTO 8

7. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 9

INTRODUCCION

Contrato de consultoría bajo la modalidad de interventoría suscrito entre la ALCALDIA DE **BUCARAMANGA** y **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS** cuyo objeto es la: **"INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCION DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO DAMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**; a continuación se presenta el Informe de los Componentes técnico, Ambiental y de SST, social, PMT .

Se presenta el presente informe, ante la secretaria de infraestructura de la alcaldía de Bucaramanga, en cumplimiento de lo establecido en los términos de referencia de Interventoría de las Obras de: **CONSTRUCION DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO DAMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**.

Se describen las actividades realizadas por la interventoría del contrato No 397 de 2022 en el transcurso de las obras referente al **Contrato No. 23 de 2023. S**e describen cada uno de los ítems ejecutados por el contratista.

1. LOCALIZACIÓN:

Las actividades a contratar se ejecutarán en el municipio de Bucaramanga (Santander) en la Calle 10 entre las carreras 30 y 27; frente a la Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata. Fase II.

2. GENERALIDADES.

Contrato de obra pública No 023 de 2023 celebrado entre el Municipio de Bucaramanga y el CONSORCIO PARQUES BUCARAMANGA identificado con NIT 901.668.232-8, representado legalmente por JORGE GUILLERMO OSPINA RODRIGUEZ identificado con C.C No 79´879.264 de Bogotá.

Contrato de consultoría bajo la modalidad de Interventoría No 397 de 2023 celebrado entre el Municipio de Bucaramanga y GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS identificada con NIT 800.155.100-6, representado legalmente por ALEXANDRA LILIANA RINCON ROJAS identificado con C.C No 52´330.950 de Bogotá.

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO OBRA

CONTRATO No.:	**No 23 del 28 de febrero de 2023**
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DAMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUES BUCARAMANGA Rep. Legal: JORGE GUILLERMO OSPINA RODRÍGUEZ
INTERVENTORÍA:	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S Rep. Legal: ALEXANDRA LILIANA RINCÓN ROSAS
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA:	Ing. WILSON MOTTA RODRIGUEZ
VALOR INICIAL:	$ 5.379.338.082,00
PLAZO INICIAL:	7 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2023
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESRUCTURA

3.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.:	397 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO:	"INTERVENTORIA CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DAMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.
CONTRATISTA	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S Rep. Legal: ALEXANDRA LILIANA RINCÓN ROSAS
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA:	WILSON MOTTA RODRIGUEZ
VALOR INICIAL:	$ 426.647.666,00
PLAZO INICIAL:	7 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE MAYO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2023
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESRUCTURA

3.3. INFORME DE ACTIVIDADES

3.3.1 Descripción del Proyecto

El Municipio de Bucaramanga, a través de la secretaría de Infraestructura tiene a cargo la planeación, formulación, dirección, ejecución y control de los planes, proyectos, programas de la Administración Municipal en materia de inversión en infraestructura de acuerdo con el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial vigente, POT 2014-2027.

El contrato contempla la construcción del espacio público de la institución educativa Dámaso Zapata, de la Calle 10 entre carreras 27 y 30 y de la Carrera 30 entre la calle 10 y la entrada

nor - oriental de la I.E. Dámaso Zapata, del Municipio de Bucaramanga; lo que conlleva a realizar cambios de tubería de acueducto, cambios de la tubería sanitaria y pluvial existente, adecuaciones en el alumbrado público; adicionalmente se establece un cambio al tipo de pavimento para ingreso al colegio por la carrera 30 y un cerramiento con un diseño exclusivo mejorando la seguridad y aspecto de la institución.

3.4 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El interventor se obliga a constituir a su cargo y a favor del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA una garantía que ampare los riesgos con las cuantías y vigencias establecidas contractualmente, la póliza de cumplimiento No. 15-44-101273247 expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. En el siguiente cuadro se resumen las vigencias y valores respectivos:

3.4.1 Aprobación de Pólizas contrato de interventoría

PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	Plazo del contrato más ocho meses	22/12/2022	22/01/2023	$85.329.533,20
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	Plazo del contrato más 1 mes	22/12/2022	22/07/2023	$200.000.000,00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Plazo del contrato más tres años	22/12/2022	22/07/2023	$42.664.766,60
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Fin del contrato más cinco años	22/07/2023	22/07/2028	$85.329.533,20

3.4.2 Aprobación de Pólizas del contrato según acta de inicio -26/07/2023

PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	Plazo del contrato más ocho meses	29/05/2023	28/06/2023	$85.329.533,20
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Plazo del contrato más tres años	29/05/2023	27/12/2026	$42.664.766,60
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Fin del contrato más cinco años	27/12/2023	27/12/2028	$85.329.533,20

4. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORIA ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO DE 2023.

19 de julio de 2023

Objeto: reunión socialización proyecto de intervención y alcance de las obras

- Se realizó el acta de reunión **N° 003** entre los contratistas de la obra, la interventoría, la supervisión de la interventoría y la comunidad, con la finalidad de socializar el alcance el proyecto y las posibles afectaciones que se pudiesen presentar en el desarrollo de este. Más aun en la lista de asistencia se dejó constancia de los asistentes y el director de la interventoría no figura en dicho registro.

- **Visitas periódicas al sitio de la obra**

 Una vez firmada las actas de inicio tanto de obra como interventoría, se procedieron a realizar visita conjunta con el contratista e interventoría, ing. de alumbrado público y supervisión, para determinar los alcances y tanto del espacio público, como del sistema Alumbrado público.

 Se contactaron los representantes de la comunidad entre Representantes de Junta de acción comunal y ediles de los corregimientos, rector del colegio Dámaso Zapata, veeduría ciudadanas.

5. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Desde el inicio de la obra a la fecha de presentación del presente informe se han ejecutado las siguientes actividades como supervisor:

- Asistir al Comité técnico celebrado el día 31 de julio de 2023 en las Instalaciones de Punto vive Digital, el director de interventoría no asistió.
- El 28 de agosto se realiza reunión debido a oficio de interventoría donde informa de un posible incumplimiento, no asistió el representante legal de INGEOCIM S.A.S como firma interventora al igual que el director de interventoría, en representación de INGEOCIN asistió el abogado Cesar A. Rubiano, como consta en acta de 28/08/2023

- Verificación de disponibilidad de recurso técnico y humano de la interventoría.

MES DE JULIO

• Guillermo José Mora Contreras	Director de interventoría (ausente)
• Misael Fernando Fuentes Guerreras	Residente de interventoría
• Jairo Andrés Gómez	profesional HSEQ de interventoría
• Néstor Javier Bahos Canencio	Especialista en Vías (ausente)
• Diego León Quebrada Aristizabal	Topógrafo (ausente)
• Julián Andrés Villamil Duarte	Cadenero 1(ausente)
• Belsy Yajaira Latorre Tarazona	Trabajadora social

MES DE AGOSTO

• Carlos Eduardo Mejica Contreras	Director de interventoría (ausente)
• Misael Fernando Fuentes Guerreras	Residente de interventoría
• Nayid Camarón Blanco	profesional HSEQ de interventoría
• Néstor Javier Bahos Canencio	Especialista en Vías (ausente)
• Diego León Quebrada Aristizabal	Topógrafo (ausente)
• Julián Andrés Villamil Duarte	Cadenero 1(ausente)
• Belsy Yajaira Latorre Tarazona	Trabajadora social
• Jairo Andrés Mendoza	Inspector

- El 13 de Julio de 2023, se reitera a la interventoría lo solicitado en oficio de fecha 30 de mayo del presente año, en el sentido del cambio de Director de interventoría ing.

GUILLERMO MORA, toda vez que antes de suscribir el acta de inicio no se observaba compromiso con las obligaciones y funciones contractuales. Lo anterior sustentado que el día 4 de julio y 12 de julio de 2023, la supervisión realizo visita al sitio de la obra, encontrado que el residente de interventoría no permanece en obra, cuya dedicación debe ser del 100%; ni el Director de Interventoría, está cumpliendo con el porcentaje de dedicación en la propuesta económica.

- El 17 de julio de 2023 la interventoría informa que dio por terminado el contrato de trabajo celebrado con el Ingeniero Jairo Andrés Gómez Pérez (profesional HSEQ), en razón a la no superación del período de prueba pactado. Solicitan se evalué la hoja de vida de la Ingeniera Nayi Camarón Blanco para el cargo de profesional HSEQ de interventoría.

- El 21 de julio de 2023 la interventoría envía comunicación cambiando al director de Obra Guillermo Mora por el ing. Carlos E. Mojica.

- El 27 de julio se firma Acta modificatoria al contrato de interventoría No 397 de 2022, reduciendo el porcentaje de dedicación del director de Obra al 60% y la inclusión de un inspector de obra

- El 3 de agosto se aprueba la hoja de vida del profesional Director de interventoría mediante oficio cambiando al director de Obra Guillermo Mora por el ing. Carlos E. Mojica.

- El 3 de agosto aprobación de la hoja de vida de la profesional HSEQ Ingeniera **NAYI CAMARON BLANCO,** que reemplazara al profesional HSEQ **JAIRO ANDRES GOMEZPEREZ,** del personal de interventoría.

6. **ACTIVIDADES AMBIENTALES**

- verificación de elementos de seguridad al personal de la obra
- Manejo de escombros en obra y disposición final
- Limpieza del sitio de la obra

7. **ACTIVIDADES FINANCIERA**

- El 28 de julio de 2023, la firma INGEOCIM presenta informe de interventoría No 2 del periodo 1 de junio al 30 de junio de 2023, al cual se le hizo algunas observaciones mediante oficio, con el fin de unificara los dos informe No 1 y No 2 en un solo pues el el informe No 1 venia por dos días.

CUADRO DE RESUMEN FINANCIERO CONTRATO INTERVENTORIA No 397- 2022

OBSERVACIONES	***VALOR CONTRATO***	***Observación***
Valor del contrato	$ 426.647.666,00	
Acta de pago Parcial (mes de Junio)	00,00	Presento informe No 1 de interventoría el dia 1 de julio de 2023 correspondiente al periodo del 29 de mayo al 31 de mayo de 2023.
Acta de pago Parcial No 3 (mes de Julio)	00,00	Presento informe de interventoría No 2 el dia 28 de julio de 2023 correspondiente al periodo de 1 junio al 30 de junio del 2023. El

		contratista envío Acta de Ejecución No 3 de fecha 14 de marzo de 2024. (no se aprobó se rechazó porque pretende cobrar el personal profesional completo cuando eso no ocurrió)
Acta de pago Parcial No 4 (mes de agosto)		Presento informe de interventoría No 4 el día 14 de septiembre de 2023 correspondiente al periodo de 1 agosto al 30 de agosto del 2023. El contratista envio Acta de Ejecución No 4 de fecha 14 de marzo de 2024 (No se aprobó pretende cobrar el personal profesional completo cuando eso no ocurrió)

CUADRO DE RESUMEN FINANCIERO CONTRATO No 23 **- 2023**

OBSERVACIONES	***VALOR CONTRATO***	***ANTICIPO***
Valor del contrato	$ 5.379.338.082,00	**1.555.652.799,10**
Valor acta de pago Parcial No 1 (31 de julio)	279.780.207,00	

Indicador de Avance de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 397 de 2022:

Plazo Contrato total: 7 meses
Plazo transcurrido al presente periodo de ejecución: 92 Días
Plazo restante: 3 Meses+28 días

8 PROGRAMAS PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A. Programa de servicio a la ciudadanía

Los días 06 y 08 julio de 2023, Acercamiento a vendedores y cuidadores de vehículos y motos, con el fin de dar continuidad al proceso de sensibilización en el uso adecuado del espacio público y el manejo responsable de las vías, evitando así el parqueo sobre la carrera 30 siendo esta una doble vía de circulación.

• El día 06 de julio de 2023 se realizó acompañamiento social para desarrollo de la actividad Acercamiento con los buses de transporte de personal presente en la zona del estadio sobre la carrera 30, con el fin de socializar el desarrollo de la obra, y la prohibición de parqueo sobre la vía en mención, teniendo en cuenta el doble uso que tiene el carril Actualmente por el desarrollo de las actividades de obra.

• El día 10 de julio, se realizó acompañamiento social al contratista en la actividad de seguimiento a la movilidad de la comunidad estudiantil en el reintegro a clases, con el inicio de las actividades de obra, se evidenció normalidad en la dinámica de la circulación vial.

• Del 01 al 31 de julio, se brindó acompañamiento social en los recorridos urbanos y el acercamiento con los trabajadores informales del área de influencia del proyecto, con el fin de promover procesos de sensibilización en el manejo de entornos, se solicitó por parte del componente social, hacer uso adecuado en el manejo de los residuos sólidos, que se producen a diario en la dinámica de la actividad económica.

• Se dio cumplimiento a las actividades del plan de gestión social, permitiendo realizar el seguimiento al contratista en el desarrollo de sus responsabilidades.
• Se evidenció la atención oportuna que el contratista brindó a la comunidad mediante los procesos de sensibilización e identificación de impactos negativos permitiendo minimizar dichos impactos.
• Se evidenció el óptimo proceso de comunicación a través de la información permanente en los cambios emergentes de la obra, con los actores involucrados y presentes en el área de influencia.
• Finalmente, se evidenció el asertivo proceso por parte del componente social en contribuir al óptimo desarrollo de las actividades de ejecución de obra, a través de los canales de comunicación permanente con la comunidad directa e indirecta del proyecto.

9. Desarrollo actividades HSEQ

La Interventoría realizo diariamente labores de verificación en el frente de obra sobre el porte y uso adecuado de los EPP (elementos de protección personal), actos o condiciones inseguras del personal de obra, así como de las actividades y/o procesos constructivos.

Durante el periodo reportado no se presentaron accidentes de trabajo en el frente de obra.

La interventoría verificó que a la totalidad del personal que ingreso a laborar al proyecto, se le han realizado la respectiva evaluación médica ocupacional de ingreso, dando estricto cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007.

Así mismo todo el personal que ingreso a laborar en el proyecto se le realizo sus respectivas afiliaciones a seguridad social (EPS, ARL, AFP Y C.C), inducciones, notificación de riesgos, entrega de dotación y elementos de protección personal.

Durante el periodo reportado se observó y verificó el acopio y traslado adecuado de los escombros producidos en obra hasta la escombrera Proinpark S.A.

El almacenamiento y separación de los residuos sólidos generados en la obra, se llevó a cabo de manera adecuada mediante la instalación de un punto ecológico por parte del Contratista en el frente de obra del proyecto.

El Contratista instalo de forma adecuada la protección con malla verde del sistema radicular a los ocho (8) árboles aledaños al cerramiento del colegio por la carrera 30.

SEGURIDAD SOCIAL

Se verifica la seguridad social de la Interventoría presentan el pago del periodo correspondiente al informe, se verifica el reporte de novedades en el sistema general de riesgos laborales, personal presentado que figuren en la planilla de pago de seguridad social del informe.

ING. WILSON MOTTA RODRÍGUEZ

Supervisor de Interventoría

Secretaria de infraestructura

Bucaramanga, 3 de agosto de 2023.

Señora:
ALEXANDRA LILIANA RINCON ROSAS.
R/L. GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
Carrera 15 No.98 - 26. OFIC 503.
Tel (571) 691 08 42 – 611 34 68.
Email: central@ingeocim.com
Bogotá D.C.

Asunto: Contrato de Interventoría **N° 397 del 22 de diciembre de 2022.**

1. En atención al asunto me permito informar y solicitar lo siguiente:

Una vez revisada la hoja de vida y documentación allegada mediante comunicado **T-004-2022-051-OFC**, recibida el **21 de julio de 2023,** por medio email, referente a la aprobación de la hoja de vida del Ingeniero Civil **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS**, que reemplazara a el Director de Interventoría **GUILLERMO JOSÉ MORA CONTRERAS.**, del personal de interventoría que participa en el proyecto del asunto es **VIABLE,** la aprobación solicitada de la siguiente manera:

Cargo	Dedic.	Requisitos	Soportes	Cumple
DIRECTOR DE INTERVENTORIA. **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS.**	50%	***FORMACION ACADEMICA*** *Título Profesional en alguna de las siguientes alternativas:* • *Ingeniero Civil.* • *Ingeniero en Vías y Pavimentos.* • *Constructor en Ingeniería y Arquitectura.*	Titulo Ingeniero Civil- Univ. Francisco de Paula Santander. Del (27 de septiembre de 2013). Tarjeta Profesional N°54202-267358 NTS. Del (19-12-2013).	SI
		EXPERIENCIA GENERAL *No menor de **SEIS (06)** años contada a partir de la fecha de terminación y aprobación del pensum académico, hasta la fecha del cierre del presente proceso.*	Titulo Ingeniero Civil- Univ. Francisco de Paula Santander. Del (27 de septiembre de 2013).	SI

		EXPERIENCIA ESPECIFICA *No menor de **DOS (02)** años, contada a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional al cierre del presente proceso de selección, como DIRECTOR DE OBRA Y/O DIRECTOR DE INTERVENTORIA, en contratos terminados que hayan contenido la ejecución en las siguientes actividades:* ***CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCION O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACION 0 PAVIMENTACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRAFICO VEHICULAR DE VIAS URBANAS O DE VIAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS.*** *NOTA 1:* *No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra y/o a las cuales se realizó la interventoría: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.* ***Nota 2:** No se aceptará experiencia cuyo alcance sea exclusivamente en actividades de afirmado.* ***Nota 3:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la intervención de la Estructura de Pavimento (Asfáltico o Hidráulico).* ***Nota 4:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe acreditar la intervención a la CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN en pavimento hidráulico o concreto hidráulico para tráfico vehicular.* ***2. CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, ADICIONALMENTE SE TENDRÁN EN CUENTA PLAZOLETAS, PLAZAS O PLAZUELAS***	1. INGENIERO COORDINADOR DEL PROYECTO: EMPRESA: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S. CONTRATO No.: 1690 DE 2015. OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CIRCUNVALAR DE LA ISLA DE PROVIDENCIA, PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUIDAD". MÓDULO 1". Duración: Del 25/01/2016 al 24/01/2018. Periodo total: 24 meses. **NOTA:** De acuerdo a lo establecido en el literal 7 del Anexo Técnico "INFORMACION SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL Y EQUIPOS DEL INTERVENTOR", literales (e, f), la entidad aplico las equivalencias de la MATRIZ 4- EQUIVALENCIAS DE FORMACION ACADEMICA APLICABLES PARA EL PERSONAL. 1). Se presenta la **especialización en Gerencia de Proyectos,** de la Univ. Piloto de Colombia del 03-03-2017.como equivalencia de **(1)** años de experiencia especifica. Periodo total: 12,00 meses. 2). Se presenta la **especialización en Geotecnia Vial y Pavimentos,** de la Univ. Santo Tomas (Tunja), del 04-04-2022.como equivalencia de **(1)** años de experiencia especifica. Periodo total: 12,00 meses. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA TOTAL ACREDITADA = 48 MESES mayor a 24 MESES Experiencia Profesional.**	SI

2. Presentar los respectivos contratos de prestación de servicios o documentos que acrediten la vinculación directa del personal aprobado en el presente comunicado, así como las afiliaciones a la seguridad social o comprobante de pago.

Atentamente,



Ing. WILSON MOTTA RODRIGUEZ.
Supervisor de Interventoría.

Proyecto: Ing. Elkin Reyes Ordoñez – Apoyo a la Supervisión.